



**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE
ESCUELA DE MEDICINA
DIRECCION DE POSTGRADO**

**PROGRAMA DE SUBESPECIALIDAD MÉDICA EN
PSIQUIATRÍA DEL NIÑO Y DEL ADOLESCENTE**

I. UNIDAD ACADÉMICA RESPONSABLE

Departamento de Psiquiatría - Escuela de Medicina P. Universidad Católica de Chile

II.- INTRODUCCIÓN

a.- Aspectos generales

Los programas de postítulo de la Escuela de Medicina de la Pontificia Universidad Católica de Chile (PUC) tienen por objetivo formar especialistas en las distintas áreas de la Medicina. Dichos programas están destinados a médicos que son seleccionados por la Comisión de Graduados mediante un concurso nacional público.

La Pontificia Universidad Católica de Chile ha tenido la responsabilidad de colaborar en la formación de especialistas en medicina para las necesidades del país y de futuros académicos para las Facultades de Medicina. Esta tarea tienen una amplia y prestigiada trayectoria en la Escuela de Medicina de la PUC, la que por casi 60 años ha participado activamente en la formación de especialistas para el país y Latinoamérica, incluyendo el programa de formación en Psiquiatría de Adultos desde hace 10 años.

Durante el desarrollo de los programas, se le exige al alumno o residente dedicación exclusiva. Durante el período formativo el alumno se integra con sus docentes a un equipo de trabajo. La formación incluye adquisición de conocimientos teóricos y una capacitación progresiva para resolver problemas médicos desde los más simples a los más complejos. Los cursos teóricos en estos programas de formación están representados por la discusión de pacientes, seminarios, reuniones clínicas y bibliográficas, y por la participación de los residentes en las rotaciones académicas previamente seleccionadas por el equipo docente. Los cursos prácticos corresponden al trabajo clínico supervisado que el residente debe realizar, e incluyen atención de pacientes ambulatorios, hospitalizados y atención de urgencia, de pacientes que acuden a las dependencias de la Red de Salud de la Facultad de Medicina de la PUC y/o a las unidades docentes asociadas. Se espera una activa participación del residente en su propia formación, encargándose de la preparación y presentación al grupo docente del programa y a su grupo de pares, de los temas más importantes de la especialidad.

El programa que ha continuación describimos trata de la formación en Psiquiatría del Niño y del Adolescente, una especialidad cada vez más relevante y necesaria para la práctica de la medicina y que en los últimos años ha tenido un gran desarrollo.

b.- Concepto de la especialidad

La Psiquiatría en tanto la rama de la medicina, tiene por objeto el conocimiento, explicación, prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de los trastornos mentales, y de las relaciones patológicas entre las personas. El fin último de la Psiquiatría es lograr que el individuo se adapte a su entorno, desarrollando o recuperando su autonomía y su sanidad mental, perdida o no alcanzada por su patología psíquica.

Hoy en día la Psiquiatría ha llegado a ser una especialidad indispensable en la medicina, dado su estrecha relación con las otras especialidades médicas en las cuales los fenómenos psíquicos pueden estar presentes ya sea como expresión sintomática, o bien como factores que inciden en la evolución, tratamiento y rehabilitación de una enfermedad médica.

Es así que el accionar del psiquiatra, se ha extendido a áreas que incluyen el estudio y manejo de los aspectos psicológicos de la patología orgánica, como también la ayuda psicológica y psiquiátrica dada a pacientes de otras especialidades. Estas acciones incluyen la capacitación al personal de la salud en el enfrentamiento psicológico de las enfermedades.

La Psiquiatría como disciplina se apoya en la clínica y la investigación científica. En cierto modo es una ciencia de la subjetividad y esto se refleja en que la experiencia y la intuición clínica continúan teniendo un lugar primordial en la aproximación a los trastornos mentales.

En tanto actividad profesional y práctica, la especialidad psiquiátrica incluye diversas acciones que van desde intervenciones interpersonales (como la psicoterapia) a intervenciones psicoeducativas, sistémicas farmacológicas. Sabemos que el quehacer práctico de la Psiquiatría no concluye en el diagnóstico y tratamiento médico-clínico, sino que también abarca la rehabilitación y la reinserción social del sujeto enfermo. Es por eso que nuestra especialidad debe colaborar y complementarse con otras disciplinas preocupadas por el bienestar integral de las personas.

La Psiquiatría en el contexto disciplinario ocupa un lugar de encuentro entre las ciencias biológicas y las humanistas, integrando la perspectiva científica con los distintos pensamientos respecto del hombre sano y su enfermar. En el último tiempo el desarrollo de la neurociencia ha contribuido a un mejor conocimiento del substrato biológico de la conducta humana y está ayudando a conocer la compleja interacción que ocurre entre un individuo enfermo y su entorno. Hoy en día es posible realizar una integración paradigmática concibiendo la Psiquiatría como un saber compartido de ciencias biológicas y psicológicas; la utilización de teorías interdisciplinarias en la mayoría de los casos explican mejor las causas y el desarrollo de los trastornos mentales que las miradas aisladas o restrictivas del enfermar psíquico. Es así que el trastorno psiquiátrico, desde una visión integral del enfermar y del sufrimiento humano, lo podemos entender como un lugar de encuentro entre el quehacer alterado del espacio psicológico, biológico y socio-cultural, manifestado en un estado de perturbación y de sufrimiento emocional.

La Psiquiatría del Niño y el Adolescente surgió como una necesidad de respuesta a la creciente prevalencia en las últimas décadas de las alteraciones psicológicas en la población del niño y del

adolescente. Se ha visto que este aumento ya no solo está ligado a condiciones de carencias afectivas, lesiones orgánicas prematuras, pobreza o marginalidad social como podría suponerse, sino también a exigencias de la vida moderna y a las presiones que muchas veces ejerce la sociedad moderna sobre la infancia, la adolescencia y las familias.

Estas condiciones emergentes han justificado la existencia de servicios sanitarios abocados a la salud mental del niño y del adolescente y con especialistas debidamente entrenados. Así lo ha entendido el Departamento de Psiquiatría de nuestra Facultad de Medicina que ya hace varios años incorporó psiquiatras dedicados a esta disciplina al cuerpo docente y a la atención asistencial en la Red de Salud de nuestra universidad.

En Europa y en Estados Unidos la especialización en Psiquiatría del niño y del adolescente surgió a principios del siglo pasado ha sido la principal subespecialización de la Psiquiatría General, llegando en el transcurso de los años a contar con suficiente autonomía para asegurar su desarrollo y permanencia. En nuestro país, la especialidad surgió hace más de 40 años, creándose los primeros servicios de Psiquiatría Infantil en los hospitales pediátricos Roberto del Río y Luis Calvo Mackenna. En el año 1977 se crearon las primeras becas para la formación de especialistas, patrocinadas por el Ministerio de Salud.

La ASOFAMECH (Asociación de Facultades de Medicina) acredita algunos servicios clínicos para tal propósito, y el año 1992 se aprueba un primer Programa Único de Formación de Especialistas en Psiquiatría del Niño y del Adolescente. A la fecha, nuestro país cuenta con 98 psiquiatras del niño y del adolescente certificados por CONACEM (Corporación Nacional Autónoma de Certificación de Especialidades Médicas), de los cuales 43 han sido formados en programas universitarios, 48 en adiestramiento en práctica en servicios de salud mental, 5 psiquiatras certificados como profesores académicos y 2 certificados con formación en el extranjero. ASOFAMECH reconoce actualmente 2 centros formadores en Psiquiatría infantil, uno de ellos es la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile, la que cuenta con 2 sedes: la Clínica Psiquiátrica Universitaria, la cuál aporta con 6 cupos anuales y el Departamento de Psiquiatría Sur Hospital Barros Luco, el que aporta con 2 cupos anuales. El otro centro formador de la especialidad es el Departamento de Psiquiatría la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago que ofrece 4 cupos anuales para la formación de psiquiatras del niño y del adolescente. Hoy en día, estos centros formadores no alcanzan a cubrir las necesidades actuales de demanda de esta especialidad, por lo que ésta se estima en falencia en los servicios públicos de salud mental.

c.- La Unidad de Psiquiatría del niño y el adolescente de la PUC

El Departamento de Psiquiatría de la Facultad de Medicina de la PUC cuenta hace mas de una década con una Unidad de Psiquiatría del niño y del Adolescente integrada hoy por 7 académicos; 4 de ellos con jornada completa y 3 con jornada parcial, todos especialistas en el área. Este grupo de académicos realiza docencia de la especialidad en la formación de pregrado y en la formación de especialistas de postgrado en las especialidades de Psiquiatría del Adulto, Neurología Pediátrica, Medicina Familiar y Pediatría. El Departamento de Psiquiatría de nuestra facultad es centro formador en la especialidad de Psiquiatría del Adulto y a la fecha se han formado 12 especialistas, a cuya formación los académicos psiquiatras del niño y del adolescente han contribuido activamente.

La Unidad de Psiquiatría del niño y del adolescente cuenta además de los académicos, con 8 psiquiatras y 10 psicólogos clínicos del niño y del adolescente y terapeutas familiares, todos ellos en calidad de acreditados, los cuales realizan actividad asistencial y de colaboración en docencia en los

distintos servicios de la Red de Salud de la PUC.

La actividad asistencial en Psiquiatría del niño y del adolescente ha aumentado notablemente en la Red UC en los últimos años, en el año 2008 se atendieron aproximadamente 17.519 pacientes en toda la red ambulatoria de salud mental, siendo algunos centros de atención altamente demandados por la población. Esta alta demanda, por un lado enriquece el campo clínico para la actividad docente y por otro nos exige disponer de un recurso profesional de excelencia, permanentemente actualizado, que de respuesta a la complejidad de la patología que muchas veces se presenta.

La actividad docente asistencial ambulatoria en Psiquiatría del niño y del adolescente, se realiza principalmente en 3 centros de atención ambulatoria de la Red UC, el Centro de Salud Mental San Joaquín (CSMSJ), principal centro de atención ambulatoria en salud mental, el Centro de Especialidades Pediátricas y el Centro Médico Irrazabal. En el año 2008 solo en el CSMSJ realizaron 29.602 atenciones, de las cuales 11.795 corresponden a atenciones de salud mental en niños y adolescentes (psiquiatría y psicología). En este centro de atención ambulatoria convergen actividades clínicas y docentes del Departamento de Psiquiatría y de la Escuela de Psicología de la PUC.

La atención de la especialidad en psiquiatría del niño y del adolescente en modalidad de paciente hospitalizado se realiza como Enlace psiquiátrico en el Servicio de Pediatría del Hospital Clínico PUC y en la Clínica San Carlos de Apoquindo; en este último centro hay actividad asistencial psiquiátrica ambulatoria y supervisión de pacientes psiquiátricos adolescentes hospitalizados en el Servicio de Psiquiatría.

Un importante centro de internación psiquiátrica de niños es el Servicio de Hospitalización Infanto Juvenil del Hospital Sótero del Río, el cual se formó hace más de un año y cuenta con 12 camas que han generado, a la fecha aproximadamente 100 egresos hospitalarios. Este Servicio cuenta con un equipo multidisciplinario integrado por un académico del Departamento de Psiquiatría. Este centro de atención hospitalaria está considerado como un importante campo clínico docente asistencial para un futuro programa de formación de especialistas.

Para lograr un alto nivel de integralidad en la atención psiquiátrica del niño y del adolescente, la Unidad de Psiquiatría mantiene un estrecha relación docente asistencial con los Departamentos de Pediatría, Medicina Familiar y la Unidad de Neurología Pediátrica. Esta relación se expresa en atención conjunta de casos clínicos y de colaboración docente, ya que la estadía en la Unidad de Psiquiatría del niño y del adolescente es una rotación obligatoria en los programas de formación de las especialidades mencionadas.

Este escenario docente asistencial que particularmente se ha desarrollado en el seno del Departamento de Psiquiatría, el cual a la fecha cuenta con 25 académicos, nos permite plantear la creación de un Programa de Especialización en Psiquiatría del Niño y el Adolescente, un Postítulo que puede ser un aporte significativo en el desarrollo de la especialidad y una clara contribución al sistema de salud de nuestro país con la formación de nuevos especialistas, aproximación multidimensional moderna al diagnóstico y tratamiento de los trastornos psiquiátricos del niño y del adolescente.

d.- El perfil del psiquiatra de niños y adolescentes

Considerar la perspectiva del desarrollo evolutivo y su contexto familiar ha sido un elemento

unificador en el desarrollo de la Psiquiatría del niño y del adolescente El psiquiatra de niños y adolescentes aprenderá a estar atento a la convergencia entre lo intrapsíquico y la fuerza interaccional que ocurre entre las personas, observando atentamente la interdependencia e interrelación que poseen naturalmente los fenómenos ligados al desarrollo evolutivo infantil.

Desde el punto de vista formativo, el psiquiatra de niños y adolescentes debe contar con una amplia mirada para comprender la psicopatología que emerge en el desarrollo infantil y se expresa en el enfermar psíquico. El especialista deberá reconocer los factores de riesgo psicopatológicos más frecuentes y contar con herramientas básicas para intervenirlos, asumiendo un rol activo en las intervenciones clínicas, ya sean estas individuales, familiares o comunitarias. Entrenado así, el especialista podrá ocupar un rol de evaluador, tratante y agente aglutinador en el equipo profesional donde ejerza, favoreciendo un desarrollo mental sano en los niños y sus familias, y siendo promotor de la salud mental del niño y del adolescente en la comunidad.

En su formación el psiquiatra de niños y adolescentes deberá aprender a conocer el funcionamiento familiar, la dinámica parental y las características personales de los padres, comprendiendo el rol que estas variables juegan en el desarrollo del niño y del adolescente y en el contexto familiar.

La comprensión bidireccional del rol que juega la familia en el surgimiento de los trastornos mentales del niño y del adolescente, es una mirada fundamental a considerar en un programa de formación. En este sentido el residente debe aprender a evitar la culpabilización de la familia o de los padres en la aparición de los fenómenos psicopatológicos infantiles, pero también por otra parte debe evitar minimizar el rol de la interacción familiar en los trastornos mentales, que presuntamente nos parecen de base más orgánica.

Es así que la integración equilibrada de la perspectiva familiar a la psiquiatría del desarrollo puede demostrar buenos resultados en la práctica clínica con niños y adolescentes, como también ocurre con la consideración e incorporación de la psicofarmacología infantil al mismo quehacer. Enfatizamos que para comprender el desarrollo mental y la psicopatología de un niño o de un adolescente, se requiere de un especialista que conozca, comprenda e integre dominios diversos como la psicología evolutiva, la neurociencia, las ciencias sociales y la teoría de sistemas; conectando puentes entre el quehacer biológico y el devenir social, entendiendo a éste último como el contexto que da estructura al aparato psíquico emergente.

En suma, un psiquiatra del niño y del adolescente es un médico especialista que ha adquirido conocimientos teóricos y prácticos en el diagnóstico, tratamiento y rehabilitación que presentan trastornos mentales o factores de riesgo psicopatológicos.

Los siguientes aspectos caracterizarán al futuro especialista:

- Será un especialista entrenado para ayudar a los niños, a los adolescentes y a sus familias a alcanzar mayores niveles de autonomía considerando características personales y contextuales, de modo que el paciente pueda alcanzar un buen funcionamiento individual y relacional con sus padres, pares y su comunidad.

- Podrá realizar intervenciones clínicas básicas ya sean estas individuales, grupales, familiares o comunitarias.
- Será capaz de insertarse en una red asistencial ambulatoria y hospitalaria.
- Será capaz de afrontar tareas clínicas y acciones de programación y coordinación en equipos multiprofesionales.
- Podrá complementar sus tareas clínico-asistenciales con objetivos ligados a la promoción de la salud, la educación sanitaria y la investigación, y con capacidad de evaluar los resultados de su accionar.
- Estará motivado para actualizar y profundizar sus conocimientos y su experiencia clínica, con disposición de transmitirla hacia sus pares.
- Finalmente, el psiquiatra de niños y adolescentes deberá ser un especialista que esté guiado en todas sus acciones por una rigurosa ética profesional.

e.- Campo de acción del psiquiatra de niños y adolescentes

La consideración de la Psiquiatría como ciencia médica relacionada a múltiples disciplinas ha logrado diversificar su campo de acción, que incluye las siguientes áreas

- **Psiquiatría Clínica:** Estudiar, prevenir y actuar sobre las posibles causas biológicas, las intensiones psicológicas y los condicionamientos socio-culturales del trastorno mental en sus distintas expresiones.
- **Psiquiatría de Enlace:** Promover una visión integral del enfermar que incluya no sólo el trastorno mental, sino también los aspectos psíquicos que inciden y afectan a la patología somática, además de la patología de carácter psicossomático.
- **Salud Mental Comunitaria:** Extender su actividad más allá del quehacer clínico-asistencial incidiendo en la educación para la salud, la prevención de la patología mental y la rehabilitación y reinserción social de los pacientes.
- **Psiquiatría Forense del niño y del adolescente:** Contribuir a buscar soluciones a los problemas de orden jurídico-legal relacionados al ámbito de la psiquiatría del niño y del adolescente y a los problemas legales que puedan surgir en el ejercicio profesional de la especialidad.
- **Psiquiatría, Administración y Academia:** Promover el interés entre los pares por los problemas de planificación, gestión y administración de los servicios psiquiátricos así como por el perfeccionamiento de la docencia y el desarrollo de investigación.

III. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROGRAMA

El Programa de Especialización en Psiquiatría del Niño y el Adolescente está orientado a médicos titulados en Chile o en alguna universidad extranjera con título revalidado en el país cuando corresponda.

El Programa de Postítulo tiene como propósito central formar un especialista en Psiquiatría del niño y del adolescente con una adecuada capacitación clínica, científica y ética. El residente, alumno o becario desarrollará habilidades y competencias que al término de la formación le permitirán alcanzar la suficiente experiencia y el entrenamiento necesario para posteriormente ejercer la especialidad en forma independiente.

El programa propone promover una aproximación multidimensional al diagnóstico y tratamiento de los trastornos psiquiátricos del niño y del adolescente en consideración a la compleja naturaleza de la enfermedad mental.

Al final del programa de especialización el residente deberá quedar capacitado para desarrollar actividad clínica en los Servicios de Salud o en Centros Universitarios del país o del extranjero, en un ejercicio liberal de la profesión con un potencial de proyección asistencial y académica.

a.- Duración del programa de formación

El Programa de Postítulo tiene una duración de 3 años con dedicación exclusiva y jornada completa, e incluye un sistema de turnos presenciales y/o turnos de llamada cuando corresponda.

b.- Cupos de residentes

El programa contempla cupos hasta 3 residentes por año, con un máximo total hasta 9 alumnos durante los 3 años de duración de la especialización.

c.- Requisitos de postulación

Podrán postular al Programa de Especialización los médicos recibidos que posean el título de una universidad chilena o extranjera debidamente validado.

d.- Proceso de selección del candidato al programa

La Dirección de Postgrado de la Escuela de Medicina llamará anualmente a concurso nacional las vacantes establecidas en conjunto con el Jefe de Programa. La Comisión de Graduados de la Escuela de Medicina seleccionará los candidatos de acuerdo a sus antecedentes académicos y profesionales mediante entrevistas personales que incluirán entrevista por psiquiatra y evaluaciones psicológicas.

IV OBJETIVOS FORMATIVOS

El objetivo general del Programa es que el alumno aprenda tanto en lo teórico, práctico y académico respecto de la especialidad de Psiquiatría del Niño y el Adolescente. El entrenamiento docente incluye una formación integral que considera lo esencial del ser médico especialista y la perspectiva académica, es decir, la atención clínica de excelencia, el entrenamiento en docencia, la formación en investigación clínica o básica y los conceptos de actividades de extensión de la especialidad.

El programa de Postítulo busca dar al alumno una formación que le permita alcanzar una alta competencia en el ejercicio de la especialidad en todas sus áreas, ya sea en servicios de salud o en centros universitarios del país o del extranjero.

a.- Objetivos Generales del proceso formativo

- Conocer la definición, etiología, patología, características clínicas, diagnóstico, pronóstico y la terapéutica de los síndromes o trastornos que caracterizan al niño o adolescente con patología psiquiátrica. Se incluyen aquellos trastornos somáticos neurológicos o médicos que deban ser evaluados y tratados por un especialista en psiquiatría del niño y del adolescente.
- Conocer en profundidad y desde una perspectiva integral, las bases neurobiológicas, psicológicas, interaccionales y socio-culturales de la patología psiquiátrica del niño y del adolescente.
- Adquirir la capacidad clínica necesaria para atender correctamente el trastorno mental del niño y del adolescente en sus aspectos preventivos, curativos y de rehabilitación.

b.- Objetivos Específicos Fundamentales del proceso formativo

- Aplicar en su labor clínica asistencial los conocimientos y las técnicas adecuadas para la prevención, evaluación, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación del paciente.
- Desarrollar comportamientos y actitudes favorables al trabajo multidisciplinario en el quehacer de la salud mental del niño y del adolescente manteniendo su identidad profesional.
- Iniciarse en actividades de investigación relacionadas con la especialidad con el fin de desarrollar investigación científica y docencia en el ámbito de la especialidad.
- Someter a evaluación continua los resultados de sus actuaciones en el campo de su quehacer profesional-formativo, analizando su nivel de coincidencia con los objetivos formativos propuestos, de modo de poder introducir medidas correctoras cuando sea necesario.
- Contribuir al avance del conocimiento de la enfermedad mental interviniendo en proyectos de investigación básica, clínica y epidemiológica.
- Conocer en profundidad la situación de Salud Mental en Chile, y desarrollar destrezas y habilidades para una participación activa en políticas y planes estratégicos.

c.- Objetivos Específicos Adicionales del proceso formativo

- Ser capaz de desarrollar habilidades de liderazgo en la formación de equipos de salud mental del niño y del adolescente.
- Participar técnicamente en el desarrollo de una prestación psiquiátrica óptima para la comunidad, y participar en actividades que busquen modificar actitudes negativas de la población respecto al enfermo mental.
- Cooperar con otras especialidades y servicios asistenciales para una atención médica integral que considere el trabajo de equipo.
- Reconocer las motivaciones, actitudes y dificultades que están presentes cuando se ejerce profesionalmente en el ámbito de la salud mental, de modo de encausarlas positivamente.
- Conocer el manejo administrativo de los distintos servicios de psiquiatría, participando en las actividades diarias necesarias para la atención oportuna y eficiente de los pacientes.

- Participar en actividades de extensión en educación en salud mental con el fin de promover hábitos de vida saludables y prácticas de crianza sanas.
- Conocer y ser capaz organizar servicios de salud para la atención del enfermo mental del niño y del adolescente
- Detectar, analizar y manejar los problemas éticos clínicos específicos que surgen en la práctica clínica especialidad.

V.- METODOLOGÍAS Y TÉCNICAS DE ENSEÑANZA

a.- Supervisión y Tutoría

La Unidad docente formativa de la especialización de Psiquiatría del Niño y del Adolescente deberá establecer un sistema de tutorías con un mínimo de un *tutor* para cada médico en formación y un *supervisor* o docente responsable por rotación. Para este fin se constituirá una *Comisión de Tutoría y Supervisión* que será la encargada de asignar los tutores a los alumnos y de sesionar para evaluar y supervisar la marcha del proceso formativo integral del residente. La *supervisión tutorada* considera que el *rol del tutor* es la monitorización del trabajo clínico y formativo del residente, y tiene por objetivo la enseñanza y entrega progresiva al alumno de responsabilidades en la atención de pacientes ambulatorios, hospitalizados o en atención de urgencia psiquiátrica.

El *tutor* además velará por la *integridad personal formativa del residente*, asegurando la idoneidad y la capacidad del alumno en su proceso formativo.

En cada *rotación* el residente contará con un *supervisor de rotación* quien guiará y orientará al alumno en su progresivo entrenamiento y en la realización de las actividades propias de la especialidad como son la anamnesis psiquiátrica, el examen mental, los diagnósticos sindrómicos, etiológicos, los diagnósticos diferenciales, el manejo terapéutico y entrega de información clínica al paciente y sus padres. La *retroalimentación* entre *tutor y alumno* y *supervisor y alumno* en el transcurso de la formación, es considerada un elemento clave de la actividad docente.

El residente en formación adquirirá conocimientos por medio de clases, seminarios, supervisiones, revisiones bibliográficas, y a través de la propia experiencia clínica formativa. En el proceso de aprendizaje clínico el residente tendrá la posibilidad de interactuar directamente con pacientes reales por medio de entrevistas clínicas supervisadas.

Se considera también el uso de pacientes simulados, videos y viñetas de casos clínicos y discusión de casos complejos, recursos que serán usados como métodos de enseñanza o como medios de evaluación.

El programa está diseñado para que el residente adquiera con prontitud las destrezas mínimas que le permitan realizar evaluaciones y diagnósticos psiquiátricos, y desarrollar habilidades en reconocer las indicaciones, usos y beneficios de las distintas formas de aproximación e intervención de los cuadros clínicos psiquiátricos del niño y del adolescente. Se evitará limitar el aprendizaje solo a un modelo de intervención en particular.

VI.- CONTENIDOS DEL PROGRAMA

A.- Contenidos teóricos

El residente deberá adquirir a lo largo de su formación conocimientos actualizados en las siguientes áreas:

- Fundamentos históricos de la Psiquiatría del niño y del adolescente
- Fundamentos biológicos de la Psiquiatría del niño y del adolescente
- Fundamentos psicológicos de la Psiquiatría del niño y del adolescente
- Fundamentos socio-culturales de la Psiquiatría del niño y del adolescente
- Epidemiología de la Psiquiatría del niño y del adolescente
- Salud Mental y prevención primaria del niño y del adolescente
- Epistemología psiquiátrica. Modelos y orientaciones psicopatológicas en la Psiquiatría del niño y del adolescente
- Fundamentos del diagnóstico psiquiátrico integral en niños y adolescentes.
- Fundamentos de la entrevista psiquiátrica en niños, en adolescentes y en sus padres. La relación médico-paciente y el trato con la familia.
- Fundamentos de la entrevista psiquiátrica familiar.
- Fundamentos del desarrollo mental del niño y del adolescente y su dimensión evolutiva. Conocimiento del ciclo vital individual y familiar. La psicopatología a lo largo de las distintas edades.
- Conocimiento del contexto ambiental en la Psiquiatría del niño y del adolescente. La familia, la escuela y la vida en comunidad.
- La parentalidad y los estilos de crianza. Las funciones parentales y su relación con la conducta problemática en el niño o adolescente.
- Los factores de riesgo y los estresores psicosociales en el desarrollo de la psicopatología del niño y del adolescente.
- Fundamentos de semiología clínica y psicopatología general.
- La clasificación de los trastornos mentales en la Psiquiatría del niño y del adolescente.
- Fundamentos de la psicofarmacología en la práctica clínica en la Psiquiatría del niño y del adolescente.
- Intervenciones psicoterapéuticas en Psiquiatría del niño y del adolescente. La intervención de orientación cognitiva conductual. La intervención de orientación psicodinámica. Las intervenciones de orientación sistémica. Otros métodos psicoterapéuticos.
- Fundamentos de la rehabilitación y de la reinserción social del paciente.
- Conocimiento de la patología mental crónica y su aspecto evolutivo.
- El rol de la dimensión personal en la formación del residente en psiquiatría del niño y del adolescente.
- Fundamentos de la dimensión ética en la práctica psiquiátrica. El problema ético clínico. La confidencialidad en la atención del paciente.
- Fundamentos de la dimensión legal en la práctica psiquiátrica. La acción clínica y sus consecuencias legales.
- Fundamentos de la Psiquiatría de Enlace en niños y adolescentes. La interfase Medicina-Psiquiatría. La interconsulta como asesoría psiquiátrica a otras especialidades médicas.
- Fundamentos de la Psiquiatría Forense en niños y adolescentes. El peritaje psiquiátrico-forense en niños.
- Fundamentos de la Psiquiatría Comunitaria. El trabajo psico-social de casos del niño y del adolescente
- La organización de los servicios de atención en salud mental del niño y del adolescente
- La dimensión neurológica en la Psiquiatría del niño y del adolescente. Fundamentos en Neuropsicología, Neurología Pediátrica y Neuroendocrinología.
- Fundamentos de la Psiquiatría de Urgencia en niños y adolescentes. Intervención en crisis.

- Fundamentos de la internación hospitalaria en Psiquiatría del niño y del adolescente.
- Conocimiento de la Psiquiatría General del adulto y de sus principales trastornos mentales.
- Conexión evolutiva de la Psiquiatría General del adulto con la Psiquiatría de niños y adolescentes.
- La parentalidad y la psicopatología del adulto como factor de riesgo de desarrollo de psicopatología del niño y del adolescente. Su impacto transgeneracional y su repercusión en la práctica de crianza.
- Conocimientos básicos en investigación clínica y programas computacionales orientados a la especialidad psiquiátrica.
- Fundamentos para un análisis crítico de la literatura médica científica.

El programa teórico se llevará a cabo con la participación activa del residente y con la debida supervisión de los tutores y supervisores de modo de asegurar el cumplimiento de los objetivos temáticos.

B.- Contenidos práctico-clínicos

- Atención de pacientes con patologías específicas en etapa de evaluación diagnóstica.
- Observación y atención de pacientes ambulatorios en centros de salud mental. Pacientes de primera consulta y pacientes en control.
- Atención y observación de pacientes en modalidad de internación psiquiátrica.
- Atención y observación de pacientes en modalidad de internación pediátrica. (Actividad de Enlace)
- Participación en actividades de discusión y análisis de temas clínicos. Seminarios, presentaciones, grupos de discusión.
- Actividades de intervención psicoterapéutica y farmacológica.
- Participación del residente en actividades de docencia y de extensión relacionadas con la especialidad.
- Aprendizaje observacional en psicodiagnóstico y otras técnicas básicas de evaluación psicométricas y psicológica en niños y adolescentes.
- Actividades de metodología básica en investigación clínica (búsqueda de material bibliográfico, diseños de investigación). Desarrollo de un proyecto de investigación y preparación de su manuscrito para su publicación. Participación en cursos y congresos de la especialidad.
- Participación en métodos o exámenes de diagnóstico médico (electroencefalografía, técnicas de imágenes neuroradiológicas, etc.).
- Aplicación de controles de calidad a la actividad clínica.

VII. ADQUISICIÓN DE DESTREZAS Y HABILIDADES

Se pondrá especial énfasis en el desarrollo de las siguientes destrezas y habilidades:

- Capacidad de conducir una entrevista psiquiátrica integrando aspectos clínicos, psicológicos, familiares y sociales.
- Capacidad de realizar un examen mental completo
- Capacidad de realizar un examen clínico general y neurológico relevante para la atención psiquiátrica.

- Capacidad de distinguir los problemas centrales que motivan la consulta del paciente, sus padres o cuidadores primarios.
- Capacidad de diseñar y administrar un protocolo de evaluación integral y definir un plan de acción.
- Capacidad de realizar un diagnóstico psiquiátrico integral.
- Capacidad de realizar un tratamiento psiquiátrico integral.
- Capacidad de realizar orientación y psicoeducación al paciente y a su familia.
- Capacidad de conducir una psicoterapia dirigida al paciente.
- Desarrollar habilidades interpersonales, en particular la empatía y la comunicación con los pacientes.
- Capacidad de examinar y evaluar la contratransferencia o interferencias emocionales en la atención de pacientes y sus padres o cuidadores.
- Capacidad de trabajo en equipo, integrando los factores interpersonales que forman parte del trabajo con pacientes psiquiátricos y del trabajo en equipo multidisciplinario.
- Desarrollar una visión ética de la práctica psiquiátrica, siendo capaz de identificar los problemas éticos clínicos.

VIII. DESARROLLO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN

A.- DESCRIPCIÓN GENERAL DE LAS ROTACIONES

Se especifican en consideración a los objetivos, contenidos y características del proceso formativo y se agrupan en un núcleo central de programas asistenciales que abarcan todo el periodo formativo. Las rotaciones se llevan a cabo en Unidades Asistenciales, las que cuentan con los recursos clínicos asistenciales adecuados para el desarrollo de la labor docente. La calendarización específica está estructurada sobre la base de semanas secuenciales, distribuidas en semestres.

- Introducción a la Psiquiatría e Inducción al programa de Residencia.
- Programa de Atención Ambulatoria
- Programa de Atención Hospitalaria
- Programa de Psiquiatría de Enlace pediátrico
- Programa de Psiquiatría del Adulto
- Programa de Neurología Pediátrica
- Programa de Salud Mental Escolar y Comunitaria
- Programa de Investigación Clínica en Psiquiatría del niño y del adolescente

El Programa de Formación considera rotaciones optativas y en elección por parte del residente (1 rotación).

Rotaciones optativas:

- Programa de Estadía en el extranjero
- Programa de Trastornos Alimentarios
- Programa de Neurociencias y Psiquiatría
- Programa de Trastornos Hiperactivos y por Déficit Atencional
- Programa de Trastornos Profundos del Desarrollo
- Programa de Trastornos Afectivos

B.- CALENDARIZACIÓN DE LAS ROTACIONES POR AÑO DE RESIDENCIA

Rotación		Duración
1° año		
Rotación:	Introducción a la Psiquiatría e Inducción al Programa de Residencia	1 semana
Rotación:	Programa de Atención Ambulatoria Psiquiatría del niño y del Adolescente (I)	7 meses
Rotación:	Programa de Neurología Pediátrica	4 meses
Rotación:	Programa de Investigación Clínica en Psiquiatría del niño y del adolescente	Horario parcial
2° año		
Rotación:	Programa de Psiquiatría del Adulto	6 meses
Rotación:	Programa de Atención Hospitalaria	5 meses
Rotación:	Programa de Atención Ambulatoria Psiquiatría del niño y del Adolescente (II)	Horario parcial
Rotación:	Programa de Investigación Clínica en Psiquiatría del niño y del adolescente	Horario parcial
3° año		
Rotación:	Programa de Salud Mental Escolar y Comunitaria	4 meses
Rotación:	Programa de Psiquiatría de Enlace	4 meses
Rotación:	Programa de Atención Ambulatoria Psiquiatría del niño y del Adolescente (III)	Horario parcial
Rotación:	Programa Optativo	2 meses
Rotación:	Programa de Investigación Clínica en Psiquiatría del niño y del adolescente	Horario parcial

C.- DESCRIPCIÓN DEL CURRÍCULUM OBLIGATORIO PARA EL PROGRAMA DE FORMACIÓN.

1.- Actividades prácticas supervisadas

Instrucción tutorada y supervisada del trabajo clínico que comprende historia clínica, examen mental, diagnósticos y plan terapéutico con pacientes ambulatorios y en régimen de internación en los servicios de Salud Mental y en el Servicio de Pediatría (actividad de Enlace cuando corresponda) de la PUC.

El alumno residente será documentado de los fundamentos científicos de los diferentes procesos psicopatológicos y de los procedimientos diagnósticos y terapéuticos correspondientes a estos. El proceso de aprendizaje será guiado por los docentes especialistas en un programa de formación profesional de complejidad y responsabilidad progresiva, considerando siempre la *retroalimentación* como uno de los métodos educativos.

El residente cumplirá turnos cuando se requiera de acuerdo a las actividades propias del Programa de Formación.

2.- Actividades docentes programadas y supervisadas.

Durante el transcurso del Programa el residente debe asistir y participar activamente en las reuniones clínicas, reuniones bibliográficas, seminarios de revisiones teóricas y de actualización, y actividades de investigación que se realizan en la Unidad Docente Asistencial en la cuál el residente se encuentre rotando según la calendarización del Programa de Formación. La frecuencia de estas

reuniones será a lo menos semanal, y en su preparación el residente debe participar mediante el estudio personal previo orientado por el tutor o supervisor. Estas actividades de aprendizaje constituyen instancias fundamentales en la formación del residente, por lo que requieren supervisión tutorada.

Se incentivará permanentemente la participación del residente en el planteamiento y resolución de los problemas clínicos presentados de modo de estimular la reflexión crítica y aplicabilidad clínica de los conceptos adquiridos.

Las actividades docentes programadas de carácter obligatorio son:

- **Reuniones de la Especialidad**
- **Reuniones Clínicas:** presentación de casos clínicos con discusión de aspectos teóricos y prácticos. Reunión semanal tutorada, correspondiente al lugar de estadía. Participación de la reunión clínica mensual del Departamento de Psiquiatría.
- **Reuniones Bibliográficas:** entrenamiento en el análisis crítico de la literatura médica. Revisión de trabajos originales para analizar diseño, metodología, resultados y conclusiones de un trabajo científico. Las temáticas seleccionadas estarán relacionadas con la rotación correspondiente y la actividad será supervisada.
- **Seminarios:** preparación y presentación de un tema relevante de la especialidad por parte de los residentes del programa o de otros residentes de programas de postítulos afines que cursen la rotación. Actividad a realizarse semanalmente con supervisión docente(ver anexo1)
- **Cursos teóricos:** el residente asistirá a cursos relacionados con la especialidad, organizados por el Departamento de Psiquiatría o cursos regulares impartidos por la Facultad de Medicina de la PUC.
- **Actividad de Investigación:** El residente deberá realizar durante su formación al menos un Proyecto de Investigación que concluya en una publicación o una aceptación para su publicación en una revista científica. La temática del proyecto podrá ser aspectos biomédicos o clínicos básicos de la especialidad. Para facilitar el desarrollo de este proyecto, el residente podrá postular al concurso de financiamiento de proyectos de investigación para alumnos de postítulo que la Escuela de Medicina de la PUC concursa anualmente, o bien considerar junto con el tutor otras fuentes de financiamiento en investigación.
- **Participación en Docencia:** El residente deberá desde el primer año del Programa participar progresivamente en actividades de docencia como seminarios, reuniones clínicas, clases teóricas dirigidas a alumnos de pregrado, internos de medicina, alumnos de postítulo de programas afines o a compañeros del programa de cursos inferiores.
- **Asistencia a Congresos:** el alumno podrá asistir a los congresos de la Sociedad de Psiquiatría y Neurología y de la Sociedad de Neurología y Psiquiatría de la Infancia y de la Adolescencia, u a otros congresos científicos afines a la especialidad. Esta actividad deberá ser programada entre el jefe de programa, el tutor y el residente, de modo de asegurar una participación en un contexto formativo. Se estimulará a que el residente participe con trabajos científicos junto a sus tutores. Esta actividad no tiene el carácter de obligatorio.

D.- DESCRIPCIÓN DE CADA UNA DE LAS ROTACIONES

1ª ROTACIÓN:

INTRODUCCIÓN A LA PSIQUIATRÍA E INDUCCIÓN AL PROGRAMA DE RESIDENCIA.

Propósito:

Obtener un conocimiento general de la especialidad y de los contenidos del Programa de Formación.

Actividades:

- a. Seminario diario con un tutor experto en cada uno de los temas seleccionados.
- b. Estudio personal con bibliografía asignada.
- c. Autoaprendizaje y búsqueda de información utilizando los recursos disponibles en la Biblioteca Biomédica.

Evaluación:

Al inicio y al final de la semana de actividades se realizará una evaluación escrita con preguntas de múltiple elección que servirán para hacer un diagnóstico inicial del residente, y aprobar el comienzo de las siguientes rotaciones.

Lugar de rotación:

Departamento de Psiquiatría y unidades de rotación.

Docente responsable: Equipo Académico.

Calendario Programa Introducción

Fecha	Lugar	Horario	Tutor	Tema	Bibliografía
Día 1	Dpto. de Psiquiatría		Equipo Académico	Recepción Presentación del Programa	Programa Residencia abreviado. Reglamento del residente
Día 2	Dpto. de Psiquiatría			Introducción a la Psiquiatría y Psiquiatría del niño y del adolescente	Artículo revisión docente
Día 3	CM San Joaquín			Psiquiatría Ambulatoria	Artículo revisión docente
Día 4	Dpto. de Psiquiatría Marcoleta			Servicio de Enlace	Artículo revisión docente
Día 5	H. Sótero del Río			Servicio de Hospitalización	Artículo revisión docente

2ª ROTACIÓN:

PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN CLÍNICA EN PSIQUIATRÍA DEL NIÑO Y DEL ADOLESCENTE

Propósito:

Esta rotación tiene como objetivo que el alumno de especialidad realice al menos un proyecto de investigación clínica o biomédica original durante su formación. El residente tendrá un porcentaje de tiempo protegido destinado a investigación. Durante el primer año el alumno realizará un curso formal en Metodología de Investigación que incluya los siguientes contenidos: Pregunta de investigación, diseños cuantitativos, diseños cualitativos, bioestadística básica, ética e investigación, apreciación crítica de la literatura, consentimiento informado, presentaciones en congresos, como escribir un resumen, conceptos de costo-beneficio, conceptos de costo- efectividad, búsqueda sistemática y

otros.

Actividades:

Durante sus primeros meses de formación el residente deberá contactarse con posibles mentores y con ellos elegir un tema más tardar el sexto mes del programa. Se le facilitará al residente tiempo disponible para llevar a cabo esta primera actividad, procurando no interferir con el funcionamiento de las otras rotaciones.

El residente podrá optar libremente por desarrollar un tema de investigación en cualquier área de la especialidad, como ser en el ámbito preventivo, clínico, diagnóstico o terapéutico. No habrá restricción en cuanto a la selección del tema, tutor o lugar donde se realice la investigación. Las decisiones deben ser acordadas con el jefe del programa. El alumno deberá contar con un docente del Departamento de Psiquiatría, además de su tutor y crear una *Comisión de Investigación* a la cual se integrará el jefe del programa.

Esta Comisión se reunirá al final del primer año en una presentación del proyecto de investigación a cargo del residente, a mediados del segundo y del tercer año para evaluar los avances. El residente debe considerar el concurso anual de investigación para becados organizado por la Dirección de Investigación como posible fuente de financiamiento. El resultado de esta investigación debe ser una publicación original en una revista científica nacional o internacional de preferencia indexada. El manuscrito debe ser enviado antes del término del último año de residencia

Lugar y horarios: Departamento de Psiquiatría y lugares de rotación. Se programan 2 horas semanales a las actividades de la rotación.

Evaluación:

Se realizará una evaluación formativa durante todo el desarrollo del proyecto y una sumativa con evaluación del manuscrito final de publicación.

Docentes responsables: Dr. Bernardo Pacheco, Dra. Patricia Cordella, Dr. Pablo Toro.

3ª ROTACIÓN:

PROGRAMA DE ATENCIÓN AMBULATORIA PSIQUIATRÍA DEL NIÑO Y DEL ADOLESCENTE

Propósito:

El objetivo de esta rotación es desarrollar en el residente habilidades clínicas para la atención psiquiátrica en un contexto de consulta ambulatoria. Se pondrá énfasis en desarrollar evaluaciones psiquiátricas integrales, es decir, primeras entrevistas, formulación diagnóstica y la planificación terapéutica considerando el tratamiento farmacológico y psicoterapéutico. Dada la importancia de los numerosos factores psicosociales presentes en este nivel de atención, se pondrá un especial interés en el enfoque biopsicosocial de la psicopatología del niño y del adolescente. En esta rotación se incluirán contenidos en relación a psicoeducación y a protocolos de seguimiento de pacientes que permitan que el residente tenga una perspectiva longitudinal de la evolución de los diversos trastornos.

La actividad de psiquiatría ambulatoria se realizará durante los 3 años de la residencia. El residente atenderá pacientes directamente con supervisión docente. Participará además de un *policlínico docente* donde pueda observar la atención asistencial que realiza el docente, de modo de que pueda observar un modelo de atención.

Actividades:

- El residente deberá integrarse en las actividades clínicas y de investigación en la Unidad Ambulatoria.
 - El residente deberá realizar entrevistas de ingreso y de evaluación psiquiátrica integral a todo paciente que le sea designado como ingreso por el jefe del policlínico de Psiquiatría ambulatoria.
 - El residente se integrará al Policlínico docente de modo de observar la atención clínica directa realizada por sus profesores.
 - Presentación y discusión por el residente y el supervisor de los casos clínicos evaluados. Se pondrá énfasis en el diagnóstico diferencial y tratamiento desde un enfoque biopsicosocial. Se estimulará el diagnóstico multiaxial en el paciente, con énfasis en un diagnóstico psicopatológico, del estado de desarrollo y el diagnóstico familiar.
-
- El residente deberá progresivamente aprender a realizar un tratamiento psiquiátrico integral, es decir tanto farmacológico como psicoterapéutico a los pacientes ingresados y diagnosticados.
 - Supervisión en espejo unidireccional de entrevista psiquiátrica con caso clínico asignado.
 - Aplicación de instrumentos de evaluación (escalas, cuestionarios, entrevistas estructuradas, etc.)
 - Participación del residente en evaluaciones psicológicas supervisadas donde se apliquen instrumentos de evaluación.
 - Presentación de casos clínicos en reunión clínica de ambulatorio (San Joaquín) y reunión clínica del Departamento de Psiquiatría (Clínica San Carlos de Apoquindo).
 - Realización de Seminario teórico semanal
 - Seminario bibliográfico semanal de artículos de actualidad y de revisión.
 - Tutoría: Encuentro con el tutor, actividad bimensual entre el residente y el tutor asignado por la Comisión de tutoría. Actividad cuyo objetivo es apoyar y orientar el proceso formativo del residente como futuro especialista.
 - Seminario de Psicoterapia
 - Cursos teóricos, asistencia a los cursos transversales de la Facultad y a los cursos de diplomados del Departamento.
 - Journal Club: Se realizará con todos los residentes los días viernes de 8:00 a 9:00 en la Clínica UC San Carlos de Apoquindo. La actividad primero consistirá en una prueba de múltiple elección (diseñada por el tutor) y luego una presentación por parte de uno de los residentes del artículo seleccionado. Se entregará el material con una semana de anticipación.

a.- Temas y Seminarios

- 1) Teorías de la mente y de la psicopatología
- 2) Teorías de la personalidad, corrientes psiquiátricas y psiquiatría del desarrollo
- 3) Fundamentos neurocientíficos de la psiquiatría
- 4) Los sistemas de clasificación en psiquiatría
- 5) Desarrollo normal del niño y del adolescente. Psicologías evolutivas. Etapas del desarrollo.

Contextos del desarrollo, la familia y la escuela

- 6) Entrevista psiquiátrica integral, historia clínica y exploración psicopatológica
- 7) Los trastornos psiquiátricos en niño y el adolescente. Categorías diagnósticas.
- 8) Conductas problemáticas y de riesgo en el niño y el adolescente que requieren atención clínica
- 9) Instrumentos diagnósticos. Evaluaciones psicométricas
- 10) Tratamiento psiquiátrico integral: psicoterapia individual, familiar y grupal, y sus distintas corrientes. Terapia psicofarmacológica. Psicoeducación y consejería

b.- Cursos Teóricos

Se hará un curso teórico anual para todos los residentes. Esta actividad se realizará en conjunto con los residentes de psiquiatría del adulto.

El calendario es el siguiente:

- 1) Bases Biológicas y Evolutivas de la Psiquiatría (Mayo a Diciembre). Docentes: Dr. J. Santander y Dr. F. Aboitiz
- 2) Ética y psiquiatría forense. (incluye forense del niño y del adolescente) (Mayo a Julio) Dr. J.A. Prato.
- 3) Fundamentos sociales de la psiquiatría. (Agosto a Noviembre) Docente: Dr. R. Aguirre
- 4) Neuroendocrinología. Historia de la Psiquiatría. (Diciembre a Abril). Dr. S. Valdivieso
- 5) Fundamentos psicológicos de la psiquiatría. (Mayo a Abril) Docente: Ps. Orietta Echávarri.

Calendario 1: Supervisión atención de pacientes. Rotación Ambulatoria

Día	Horario	Supervisor	Lugar	Año Residencia
lunes				
martes				
miércoles				
jueves				
viernes				

Calendario 2a: Seminarios residentes. Rotación Ambulatoria 1º año

Día	Horario	Tema	Supervisor	Lugar
lunes				
martes				
miércoles				
jueves				
viernes				

Calendario 2b: Seminarios residentes rotación ambulatoria 2º año

Día	Horario	Tema	Supervisor	Lugar
-----	---------	------	------------	-------

lunes				
martes				
miércoles				
jueves				
viernes				

Calendario 2c: Seminarios residentes rotación ambulatoria 3º año

Día	Horario	Tema	Supervisor	Lugar
lunes				
martes				
miércoles				
jueves				
viernes				

Calendario 3: Supervisión Entrevista en Espejo. Rotación Ambulatorio

Día	Casos	Horario	Supervisor	Año de Residencia
lunes				
martes				
miércoles				
jueves				
viernes				

Calendario 4: Tutoría . Rotación Ambulatoria

Día	Casos	Horario	Tutor	Año de Residencia

Evaluación:

Se evaluará según Pauta de Evaluación del Residente (ver anexo 2). Se considera una evaluación práctica con pacientes en espejo unidireccional ante comisión docente al final de la rotación de 1º y 2º año.

Lugar de rotación:

Centro de Salud Mental San Joaquín

Docentes responsables:

Dr. Bernardo Pacheco, coordinador

Dra. Patricia Cordella, encargada seminarios teóricos.

Dra. Mª Cecilia Ruiz, actividad asistencial.

Dra. Carla Insunza, actividad asistencial.

4ª ROTACIÓN:

PROGRAMA DE ATENCIÓN HOSPITALARIA

Propósito:

El desarrollo de habilidades clínicas y manejo de intervenciones y prestaciones de alta complejidad que se realizan en un régimen de internación hospitalaria, en población del niño y del

adolescente afectada por una amplia gama de patología psiquiátrica (conducta suicida, psicosis, trastornos afectivos graves, trastornos de la personalidad, trastornos alimentarios, adicciones).

Actividades:

- Al residente se le asignarán pacientes con diversos síndromes psiquiátricos que se encuentran en régimen de hospitalización. (3 pacientes en forma permanente). Los que se seguirá desde el inicio hasta el egreso, y si es posible también en controles ambulatorios.
- El residente bajo supervisión, será responsable cada paciente asignado, y realizará un diagnóstico psiquiátrico integral con formulación bio-psico-social.
- Se realizarán Seminarios Teóricos semanales supervisados a cargo del residente, donde se revisarán los principales síndromes psiquiátricos y sus tratamientos, especialmente el abuso de sustancias. Se incluyen en este seminario temas clínicos relacionados a la internación psiquiátrica de niños (conducta agresiva, agitación psicomotora, resistencia a tratamiento, niños infractores de ley, etc.).
- El residente activamente realizará revisiones en la literatura científica con el fin de familiarizarse y mantenerse al día con los síndromes psiquiátricos de niños y adolescentes o condiciones de riesgo que más frecuentes requieren de internación.
- El residente aplicará con supervisión directa las principales modalidades de tratamiento. Realizará intervenciones psicofarmacológicas e intervenciones psicoterapéuticas en sus distintas modalidades de tratamiento, que incluyen psicoterapia cognitivo-conductual, psicoterapia de apoyo individual y psicoterapia familiar.
- El residente funcionará como parte del equipo multidisciplinario de la Unidad de Hospitalización y coordinará sus actividades clínicas con sus supervisores, con el personal de enfermería, con psicólogos, psicopedagogos, personal de terapia ocupacional y de educación.
- El residente evaluará y desarrollará un plan para niños y adolescentes con problemas de abuso de sustancias que han requerido hospitalización.

Calendario 1: Rotación Hospitalización

Día	Horario	Supervisor	Lugar	Año Residencia
Lunes				
martes				
miércoles				
jueves				
viernes				

Calendario 2: Seminarios Rotación Hospitalización

Día	Horario	Tema	Supervisor	Lugar
lunes				
martes				
miércoles				
jueves				
viernes				

Evaluación:

Se evaluará según Pauta de Evaluación del Residente

Lugar de rotación:

Unidad de hospitalización del niño y del adolescente del Hospital Sótero del Río.

Docente responsable: Dra. Margarita Ronda.

5ª ROTACIÓN:**PROGRAMA DE PSIQUIATRÍA DE ENLACE****Propósitos:**

Obtener los conocimientos y la experiencia para funcionar como un consultor en psiquiatría de niños y adolescentes en las áreas de hospitalización pediátrica. El residente desarrollará experiencia en evaluar pacientes en situaciones de urgencia psiquiátrica en un contexto de atención médica pediátrica, especialmente comportamientos suicidas, conducta agresiva u otras manifestaciones agudas de alteración del estado mental.

La atención psiquiátrica en consulta de Enlace tiene por finalidad realizar la evaluación y el tratamiento de los trastornos psiquiátricos o reacciones psíquicas que presentan los menores de 18 años admitidos en el Servicio de Pediatría del Hospital Clínico de la PUC. La atención también considera dar apoyo y asesoría psicológica a los padres o cuidadores de los niños hospitalizados.

El trabajo de consulta-enlace contempla realizar un seguimiento con controles ambulatorios de los casos evaluados.

Actividades:

- Visita a sala por parte del residente y atención del paciente pediátrico en respuesta a la interconsultoría. Atención del niño de acuerdo a las condiciones médicas, considerando siempre brindar apoyo y fortalecimiento emocional al paciente.
- Llevar a cabo la evaluación y tratamiento psiquiátrico del niño enfermo hospitalizado requerido por el pediatra tratante incluyendo la entrevista y el examen mental, y con aplicación de test psicológicos en caso que se requiera. El residente diseña y aplica un plan terapéutico una vez realizado un diagnóstico psiquiátrico integral.
- Entrevista a padres, tutores, familiares del niño hospitalizado cuando se realice la evaluación. El residente tendrá la experiencia de recoger datos del niño enfermo desde la mirada de sus padres, incluyendo la visión que la familia tiene de la enfermedad del hijo, sus creencias familiares respecto a la enfermedad, las capacidades de la familia en el manejo del estrés y el rol o función de la enfermedad del niño en la dinámica familiar.
- El residente regularmente analizará cada caso clínico con su supervisor. El residente comunicará la información al equipo multidisciplinario que trata al niño.
- El residente realizará atención psiquiátrica distribuida por grupos de subespecialidades de acuerdo a las necesidades pediátricas (oncología, nefrología, etc.).
- El residente estará involucrado activamente en la planificación y ejecución del alta del paciente atendido en actividad de Enlace.
- El residente participará en las reuniones clínicas semanales del equipo multidisciplinario de Enlace, para coordinar y orientar al trabajo clínico.
- El residente participará en turnos de llamada de urgencia de atención de Enlace psiquiátrico en aquellos casos que sea necesario. Esta actividad es supervisada directamente.

- El residente asistirá a las reuniones clínicas del Servicio de pediatría en caso que se requiera o por motivo de la presentación de un caso clínico.
- El residente dará asesoría y apoyo al pediatra tratante de los casos de los niños evaluados, con el fin que en la planificación de los cuidados médicos se incorpore la mirada psicosocial.
- El residente participará de Seminarios que abordarán las principales temáticas de la psiquiatría de enlace, por ejemplo: el impacto psicológico de la enfermedad médica en el niño, en los padres y en la familia. El rol de los padres en el curso del tratamiento del niño hospitalizado. Reacciones de los niños de distintas edades a la hospitalización. La conducta de riesgo suicida y su manejo. Los trastornos por somatización, el duelo, la enfermedad crónica y su impacto psicológico; entre otros temas a considerar.
- El residente debe preparar la derivación y el seguimiento en la Red de Salud de los niños egresados del Servicio de Pediatría que hayan requerido de atención psiquiátrica.

Evaluación:

Se evaluará según Pauta de Evaluación del Residente

Lugar de rotación:

Unidad de hospitalización Pediatría Hospital Clínico PUC. Departamento Psiquiatría Marcoleta

Docente responsable: Dra. Carla Inzunza.

Calendario 1: Actividades Rotación Psiquiatría de Enlace

Día	Horario	Actividad	Lugar	Supervisor
lunes				
martes				
miércoles				
jueves				
viernes				

6ª ROTACIÓN:

PROGRAMA DE PSIQUIATRÍA DEL ADULTO

Propósito:

Desarrollar habilidades clínicas para la atención psiquiátrica de adultos en un contexto de consulta ambulatoria y hospitalaria. Se pondrá énfasis en desarrollar evaluaciones y tratamientos psiquiátricos integrales, es decir, primeras entrevistas, formulación diagnóstica y planificación terapéutica en un conjunto de prestaciones de variada complejidad. Se considerará además el entrenamiento del residente en los procesos de rehabilitación de pacientes psiquiátricos con patología aguda y crónica.

Considerando que esta rotación aportará significativamente al conocimiento de la psicopatología del adulto, y dado que el residente de psiquiatría infantil en su práctica clínica tendrá contacto frecuente con los adultos cuidadores de niños, es que en esta rotación se debe poner énfasis en que el residente preferentemente aprenda, y se le asignen pacientes en cuyos roles este la crianza o el cuidado de niños, por ejemplo el caso de mujeres madres que puedan presentar psicopatología afectiva y de la personalidad y otros estados mórbidos de impacto directo en el desarrollo infantil.

Actividades:

- Entrevista de ingreso y de evaluación clínica a todos los pacientes que le sean designados por el jefe del policlínico de Psiquiatría o por el supervisor de la rotación, ya sean estos, pacientes ambulatorios o en régimen de internación.
 - Presentación del caso asignado, con énfasis en el diagnóstico diferencial y tratamiento desde un enfoque biopsicosocial (diagnóstico multiaxial; diagnóstico de personalidad, conflictos psicológicos centrales, influencia de la familia y del entorno social).
 - Aplicación de escalas de evaluación de las distintas patologías de acuerdo a las pautas de la Unidad.
 - Conducir y analizar evaluaciones psicológicas. Actividad supervisada
 - Participar en las evaluación familiares de los pacientes que ingresan al servicio.
 - Formulación y planificación del tratamiento farmacológico y psicoterapéutico de los pacientes ingresados.
-
- Supervisión individual y grupal de los casos a cargo del tutor asignado
 - Participar en todas las actividades tanto clínicas como de investigación de la Unidad correspondiente.
 - Turno de residencia en la Unidad de pacientes hospitalizados del Campus Clínico San Carlos de Apoquindo.
 - Seminario teórico semanal que incluya los siguientes temas:
 - Trastornos Afectivos
 - Trastornos por Ansiedad
 - Trastornos Psicóticos
 - Trastornos Adaptativos
 - Trastornos de la Personalidad
 - Dependencias de sustancias psicoactivas
 - Trastornos Somatomorfos
 - Trastornos Disociativos
 - Trastornos del Sueño
 - Disfunciones familiares
 - Disfunciones conyugales
 - Presentación de casos clínicos en la reunión clínica del Departamento de Psiquiatría y en la Unidad respectiva.

Evaluación: Se evaluará según Pauta de Evaluación del Residente

Lugar de rotación:

Centro de Salud Mental San Joaquín, Campus Clínico San Carlos de Apoquindo, Hospital Diurno del Servicio de Psiquiatría del Hospital Sótero del Río

Docente responsable: Dr. Jorge Barros.

Calendario 1: Actividades Rotación Psiquiatría Adulto

Día	Horario	Actividad	Lugar	Supervisor
lunes				
martes				

miércoles				
jueves				
viernes				

7ª ROTACIÓN:
PROGRAMA DE NEUROLOGÍA PEDIÁTRICA

Propósito:

El objetivo de esta rotación es entrenar al residente en el diagnóstico y tratamiento de las patologías neurológicas de mayor frecuencia en la infancia y adolescencia, especialmente aquellas que toman formas de presentación y repercusión clínica que involucran la esfera psiquiátrica. Es de especial interés en esta rotación profundizar en el diagnóstico diferencial de la patología de presentación neuro-psiquiátrica.

Actividades:

- Entrevista de ingreso y de evaluación clínica que incluya anamnesis y examen neurológico a todos los pacientes que le sean asignados al residente por el jefe del policlínico de Neurología.
- Participación en las actividades clínicas y académicas del Servicio de Neurología Pediátrica. Se incluye la participación durante la rotación las clases de Neurología para becados que realiza el Departamento de Neurología los días miércoles a las 17:30 hrs.
- Seminario teórico semanal que incluya preferentemente los siguientes temas:
 1. Epilepsia
 - Clasificación internacional de crisis epilépticas.
 - Diagnóstico diferencial con síncope y pseudo-crisis
 - Status epiléptico: definición, evaluación y manejo.
 - Causas más frecuentes de crisis epilépticas en los diferentes grupos etarios.
 - Electroencefalografía. EEG de vigilia, EEG con privación de sueño
 - Antiepilépticos más usados, sus indicaciones y efectos adversos.
 2. Cefaleas
 - Características clínicas de las cefaleas y su diagnóstico diferencial.
 - Migraña con y sin aura, cefaleas tensionales o psicológicas.
 - Características clínicas de las cefaleas de causa orgánica.
 - Tratamiento de las cefaleas recomendaciones, tratamiento sintomático y preventivo.
 3. Genética y enfermedades metabólicas
 - Entregar conocimientos básicos en el diagnóstico, tratamiento, y seguimiento de las principales enfermedades genéticas y errores innatos del metabolismo en el niño.
 - Adquirir conocimientos sobre la indicación e interpretación de exámenes de Laboratorio en las alteraciones genético-metabólicas.
 4. Neuropsicología y Neuroimágenes
 - a. Seminario bibliográfico semanal de revisión de artículos de actualidad en el área de la

neuro-psiquiatría.

Calendario 1: Actividades Rotación Neurología Pediátrica

Día	Horario	Actividad	Lugar	Supervisor
lunes				
martes				
miércoles				
jueves				
viernes				

Evaluación:

Se evaluará según Pauta de Evaluación del Residente

Lugar de rotación:

Servicio de Neurología Pediátrica.

Docente responsable: Dr. Raúl Escobar.

8ª ROTACIÓN:

PROGRAMA DE SALUD MENTAL ESCOLAR Y COMUNITARIA

Propósito:

Adquirir conocimientos sobre los diferentes factores que regulan la salud mental infanto juvenil, integrando los aspectos biológicos, intrapsíquicos y culturales; poniendo especial énfasis en el rol que juegan la familia y la escuela y la sociedad en el desarrollo del niño. El residente conocerá los planes nacionales de salud mental, la epidemiología de los trastornos mentales infantiles y los distintos programas socio-sanitarios ligados a la prevención, terapéutica y rehabilitación de la salud mental del niño y del adolescente.

Actividades:

- El residente participará en seminarios que abordarán las principales temáticas de la salud mental infantil. Revisará conceptos de la epidemiología, la prevención y rehabilitación de la patología mental.
- El residente conocerá las normas ministeriales y las políticas públicas relacionadas a la salud mental infanto-juvenil y hará un análisis crítico de estas, realizando un informe que será presentado y evaluado por su supervisor.
- El residente se integrará al equipo de salud de un consultorio de atención primaria y participará de las evaluaciones de salud mental. Actividad coordinada con el Programa de Medicina familiar del niño.
- El residente se integrará a un Programa de Salud Mental Escolar, incorporándose a las actividades del equipo psicosocial en el ámbito de la escuela.
- El residente participará en las reuniones clínicas de los equipos psicosociales.
- El residente visitará y conocerá algunos centros y programas de salud mental relacionados al tratamiento de patologías mentales específicas

Calendario 1: Actividades Rotación Salud Mental Escolar y Comunitaria

Día	Horario	Actividad	Lugar	Supervisor
lunes				
martes				
miércoles				
jueves				
viernes				

Evaluación:

Según Pauta de Evaluación del Residente.

Lugar de rotación: por definir

Docentes responsables: Dra. M^a Cecilia Ruiz, Dr. Bernardo Pacheco.

9^a ROTACIÓN:

PROGRAMA OPTATIVOS

Propósito:

Permitir profundizar la formación en áreas de interés del residente. El residente podrá elegir un área clínica específica o un área complementaria a la especialidad de la Psiquiatría. Esta rotación puede ser realizada en uno de los Departamentos o Facultades de la Pontificia Universidad Católica de Chile, o en otros centros universitarios nacionales o internacionales en convenio y tendrá una duración máxima de 2 meses. La rotación preferentemente se realizará en el último semestre de la residencia.

La rotación optativa debe ser aprobada por la Comisión de Programa al término del segundo año de residencia con el fin de preparar adecuadamente la estadía.

Durante la rotación optativa el residente deberá continuar con sus actividades de atención ambulatoria de pacientes y su actividad de tutoría.

Actividades:

Las actividades serán especificadas según Subprograma de Rotación Optativa

- Programa de Trastornos Alimentarios
- Programa de Neurociencias y Psiquiatría
- Programa de Trastornos Hiperactivos y por Déficit Atencional
- Programa de Trastornos Profundos del Desarrollo
- Programa de Trastornos Afectivos
- Programa de Estadía en el extranjero

Evaluación:

Según Pauta de Evaluación del Residente

Lugar de rotación:

Según subprograma de rotación

Docente responsable:

Según subprograma de rotación

ROTACION BECADOS DE PSIQUIATRIA PERIODO 2011 - 2013												
	1º AÑO											
	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.
Becado 1	(IP) (IC)*(A)* (T)*	(A)	(A)	(A)	(A)	(A)	(A)	(N)	(N)	(V)	(N)	(N)
Becado 2	(IP) (IC)*(A)* (T)*	(A)	(A)	(A)	(A)	(A)	(A)	(N)	(N)	(V)	(N)	(N)
Becado 3	(IP) (IC)*(A)* (T)*	(A)	(A)	(A)	(A)	(A)	(A)	(N)	(N)	(V)	(N)	(N)
	2º AÑO											
	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.
Becado 1	(PA)	(PA)	(PA)	(PA)	(PA)	(PA)	(PA)	(H)	(H)	(V)	(H)	(H)
Becado 2	(PA)	(PA)	(PA)	(PA)	(PA)	(PA)	(PA)	(H)	(H)	(V)	(H)	(H)
Becado 3	(PA)	(PA)	(PA)	(PA)	(PA)	(PA)	(PA)	(H)	(H)	(V)	(H)	(H)
	3º AÑO											
	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.
Becado 1	(H)	(SM)	(SM)	(SM)	(SM)	(E)	(E)	(E)	(E)	(V)	(O)	(O)
Becado 2	(H)	(SM)	(SM)	(SM)	(SM)	(E)	(E)	(E)	(E)	(V)	(O)	(O)
Becado 3	(H)	(SM)	(SM)	(SM)	(SM)	(E)	(E)	(E)	(E)	(V)	(O)	(O)

ROTACIONES

(IP) Introducción e Inducción a la Residencia.
 (IC) Investigación Clínica
 (A) Atención Clínica Ambulatoria

(H) Atención Hospitalaria
 (E) Psiquiatría de Enlace pediátrico
 (PA) Psiquiatría General Adulto

(N) Neurología Pediátrica
 (SM) Salud Mental Escolar y Comunitaria
 (T) Tutoría (V) Vacaciones.
 (O) Optativo

Notas:

(IP) tiene una duración de 1 semana. (IC) Se realiza en el transcurso de los 3 años de Residencia dedicando 2 horas semanales.

(A) En el 2º y 3º año el residente mantiene policlínico de atención ambulatoria supervisada 2 tardes a la semana. (T) 1 hora semanal

IX.- PROYECTO DE CURRÍCULUM

Las etapas anteriormente descritas pueden ser sistematizadas para los registros de actividades académicas y su evaluación del siguiente modo:

(SIGLA PROPUESTA)

1 AÑO			
1° Semestre	MPN 1000 IA	PSIQUIATRÍA DEL NIÑO Y DEL ADOLESCENTE	25 cr
2° Semestre	MPN 1010 IB	PSIQUIATRÍA DEL NIÑO Y DEL ADOLESCENTE	25 cr
2 AÑO			
1° Semestre	MPN 1020 IIA	PSIQUIATRÍA DEL NIÑO Y DEL ADOLESCENTE	25 cr
2° Semestre	MPN 1030 IIB	PSIQUIATRÍA DEL NIÑO Y DEL ADOLESCENTE	25 cr
3 AÑO			
1° Semestre	MPN 1040 IIA	PSIQUIATRÍA DEL NIÑO Y DEL ADOLESCENTE	25 cr
2° Semestre	MPN 1050 IIB	PSIQUIATRÍA DEL NIÑO Y DEL ADOLESCENTE	25 cr
Cursos Mínimos Especialidad		: 150 cr.	
Cursos Transversales		: 20 cr.	
Total		: 170 cr.	

Los cursos transversales deberán ser elegidos entre las siglas

MPT 3000	Comunicación efectiva	5 cr.
MPT 3001	Introducción a la Administración y Gestión para residentes	5 cr
MPT 3002	Biología Molecular Fundamental	5 cr
MPT 3003	Bases Bioestadística de lectura Crítica	5 cr
MPT 3004	Metodología de la Investigación Clínica	5 cr
MPT 3005	Análisis Ético de Casos Clínicos	5 cr
MPT 3006	Lectura crítica y Medicina Basada en Evidencia	5 cr
MPT 3007	Biología Molecular Aplicada	5 cr
MPT 3008	Bioestadística Aplicada	5 cr
MPT 3009	Taller de Escritura Científica	5 cr
MPT 3010	Docencia para Residentes	5 cr
MPT 3011	Introducción a la Toxicología	5 cr
MPT 3012	Toma de decisiones en Clínica, evidencia y Diagnóstico en Condiciones de Incertidumbre	5 cr
MPT 3013	Procesos y Personalidad	5 cr
MPT 3015	Lectura Crítica de Artículos Médicos	5 cr
MPT 3014	Epidemiología Clínica para residentes	5 cr
MPT 3016	Herramientas para el Manejo del Burnout durante la Residencia	5 cr

Nota : La Dirección de Postgrado irá incorporando nuevos cursos transversales adicionales a los que se podrá optar.

X.- PROCESO DE EVALUACION

a.- Descripción del proceso

Al término de cada rotación se evaluará el desempeño del residente, y se emitirá un informe por escrito a cargo del tutor responsable. Las evaluaciones se rigen por las normas de la Dirección de Postgrado de la Escuela de Medicina de la Universidad Católica de Chile.

El Jefe de Programa realizará un informe semestral de responsabilidad para calificar el rendimiento del residente en cuanto a la adquisición de conocimientos, eficiencia en sus actividades, adquisición de habilidades y destrezas clínicas, y gestión administrativa, el informe incluirá además una apreciación respecto del cumplimiento por parte del residente de sus obligaciones de acuerdo con las normas establecidas en el artículo N°16 del Reglamento de Programas de Postítulo en Especialidades Médicas de la Escuela de Medicina.

b.- Evaluación del residente. Exámenes

b.1.- Requisitos generales para aprobar la residencia:

- Al término de cada rotación se le realizará al residente una evaluación escrita, examen práctico.
- Al término de cada año, el residente deberá rendir un examen oral ante una comisión de académicos del Programa de Residencia.
- Al completar su período de entrenamiento, el alumno será evaluado mediante un examen final oral por una comisión de académicos propuesta a la Dirección de Postgrado por el jefe del Programa y el jefe de Departamento. La aprobación de dicho examen es requisito necesario para obtener el Título de Especialista en Psiquiatría del niño y del Adolescente.
- Como requisito de graduación del programa, se exigirá la publicación o el manuscrito de publicación del trabajo científico realizado por el residente durante su formación.

Las renuncias, suspensiones o término del Programa por causa disciplinaria de formación se ajustarán a lo dispuesto en los artículos 22 al 27 del Reglamento del Alumno Regular de Postítulo de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

b. 2.- Requisitos específicos para aprobar la residencia:

1º año de Residencia:

- Aprobación del Journal Club
- Rotaciones aprobadas
- Cursos teóricos aprobados
- Aprobación de seminarios y presentaciones clínicas
- Presentación de 1 caso clínico en reunión clínica departamental
- Presentación de 1 caso clínico en reunión clínica ambulatorio
- Realización de 10 entrevistas psiquiátricas supervisadas en espejo unidireccional
- Atención mínima 100 pacientes ambulatorios. Con un 25% de ingresos
- Aprobación de 2 informes de casos con descripción clínica y formulación diagnóstica integral.

2º año de Residencia:

- Aprobación del Journal Club
- Rotaciones aprobadas
- Aprobación de seminarios y presentaciones clínicas
- Supervisión mínima de 10 sesiones de pacientes en psicoterapia
- Aprobación de 2 informes de casos clínicos con proceso psicoterapéutico
- Cursos teóricos aprobados
- Presentación de un caso clínico en reunión clínica departamental
- Presentación de un caso clínico en reunión clínica ambulatorio
- Presentación en reunión clínica departamental de proyecto de investigación
- Atención mínima 20 pacientes hospitalizados
- Atención mínima 100 pacientes ambulatorios. Con un 25% de ingresos.

3º año de Residencia:

- Aprobación del Journal Club
- Rotaciones aprobadas
- Aprobación de seminarios y presentaciones clínicas
- Supervisión mínima de 10 sesiones de pacientes en psicoterapia
- Aprobación de 2 informes de casos clínicos con evaluación psiquiátrica integral y proceso psicoterapéutico concluido
- Presentación de un caso clínico en reunión clínica departamental
- Presentación de un caso clínico en reunión clínica ambulatorio
- Presentación en reunión clínica departamental de avance de proyecto de investigación
- Presentación al jefe del programa y al tutor del manuscrito final del trabajo de investigación
- Curso teórico aprobado
- Atención mínima 20 pacientes hospitalizados
- Atención mínima 100 pacientes ambulatorios. Con un 25% de ingresos
- Atención mínima 10 pacientes de urgencia psiquiátrica
- Atención mínima 10 pacientes en modalidad de Enlace Psiquiátrico
- Colaboración con la docencia de pregrado
- Finalización y envío para su publicación del manuscrito del trabajo de investigación realizado durante el período de formación

c.- Contenidos programáticos a evaluar en los exámenes:

Los contenidos a evaluar en los exámenes se ajustan al año de residencia, considerando una adquisición gradual y progresiva de los conocimientos teóricos y clínicos por parte del residente.

1º año de Residencia:

(Acordar y enumerar los contenidos que serán considerados)

2º año de Residencia

(Acordar y enumerar los contenidos que serán considerados)

3º año de Residencia

d.- Evaluación del desarrollo del programa de residencia:

Se realizará a través de reuniones periódicas con el equipo docente y los residentes en el siguiente esquema:

- Reunión bianual de cada residente con el jefe de programa
- Reunión anual de cada jefe curso con el jefe de programa
- Reunión de cada tutor de rotación con el jefe de programa al inicio y término de la rotación
- Reunión anual de todos los residentes con el jefe del programa

XI.- FINANCIAMIENTO DEL PROGRAMA

El financiamiento proviene de la Institución que patrocina al alumno. Esta puede ser la propia Escuela de Medicina de la Pontificia Universidad Católica de Chile que dispone para este fin de un Fondo de Becas, cuyos recursos pueden provenir en parte de la Escuela de Medicina o de otras Instituciones públicas o privadas.

XII.- RECURSOS DOCENTES PARA EL PROGRAMA

A. Departamentos, Servicios y Unidades

1. Departamento de Psiquiatría: los residentes tendrán una oficina al interior de las dependencias docente-administrativas del Departamento.
2. Servicios de Psiquiatría Red de Salud UC.

Sus principales campus clínicos son:

- Centro de Salud Mental San Joaquín.
 - Hospital Clínico Servicio de Pediatría. Actividad de Enlace pediátrico.
 - Servicio de Urgencia Pediátrica Hospital Clínico.
 - Salas de hospitalización pediátrica: el servicio cuenta con n° camas. Se solicitan aproximadamente 160 interconsultas de Psiquiatría del niño y del adolescente al año.
3. Hospital Sótero del Río. Convenio docente entre la PUC y el Servicio de Salud Metropolitano Sur-Oriente.
 4. Unidad de Corta Estadía. Servicio de Psiquiatría infanto-juvenil del SSMSO. Inserto en el Complejo Asistencial Dr. Sotero del Río, esta Unidad proporciona intervenciones y prestaciones de alta complejidad que se realizan en un régimen de internación hospitalaria de hasta 60 días , a la población del niño y del adolescente afectada por patologías psiquiátricas. Las prestaciones incluyen atención médica, psiquiátrica, psicológica, psicosocial y rehabilitación, en un contexto de modelo en redes. La Unidad cuenta con una capacidad de 12 camas; 8 plazas están destinadas para patología psiquiátrica general y 4 plazas para menores infractores de ley sin privación de libertad. Se realizan aproximadamente 100 egresos por año en este servicio.

5. Campus Clínico San Carlos de Apoquindo. Consta de 20 camas de hospitalización psiquiátrica general y cuenta además con dependencias para atención ambulatoria. Se hospitalizan aproximadamente al año 300 pacientes de los cuales el 10% son menores de 18 años.
6. Consultorios atención primaria área sur oriente.

XIII.- ADMINISTRACIÓN DOCENTE DEL PROGRAMA DE ESPECIALIZACION

Jefe de Programa

El encargado del Programa será un académico de la Unidad de Psiquiatría del niño y del adolescente del Departamento de Psiquiatría.

Cada período de rotación el residente tendrá un tutor asignado por la Comisión de tutoría en la cual participa el jefe del programa.

XIV.- ANEXOS

Anexo 1: Seminarios del Programa de Residencia Psiquiatría Infantil y del adolescente.

Bibliografía

Seminarios Contenidos	Objetivos	Año
Psicopatología de la infancia y de la adolescencia	Describir los principales cuadros psicopatológicos de la infancia y adolescencia según las clasificaciones existentes y escuelas de psiquiatría incluyendo la psicopatología del bebé.	1º
Desarrollo mental lactantes	Detallar los estudios clásicos de períodos de lactancia: Mahler, Stern , Bowlby, Doltó, A. Freud y otros, las investigaciones del Infant Research y estudios de neurociencia. Teoría del apego y bases de la intersubjetividad.	1º
Desarrollo mental preescolares	Detallar el mundo preescolar a través del estudio de casos de Freud, Klein, Mannoni, Doltó . Revisar el contexto familiar y el pasaje a la escolaridad.	1º
Desarrollo mental escolares	Estudiar las teorías de Erickson, Piaget, Vygotski. El aprendizaje en las diferentes etapas. El contexto escolar como espacio de desarrollo mental	1º
Desarrollo mental adolescentes	Revisar desarrollo de identidad, individualización, neurociencia de la adolescencia, teoría evolucionaria. Apego adolescente y teorías de desarrollo del self. Grupo de pares	1º
Evaluación psiquiátrica integral. Entrevista clínica	Revisar los modos de la entrevista psiquiátrica. La posición del entrevistador. La entrevista individual, la familiar, la diádica. y entrevista con los padres.	1º
Psicofarmacología de la infancia y adolescencia	Revisión de la psicofarmacología. Mecanismos de acción, efectos colaterales, principales indicaciones. Manejo clínico farmacológico.	1º 2º

Teorías sobre el desarrollo del aparato mental	Conocer distintas teorías que abordan el desarrollo conceptual de lo que denominamos mente.	1º
Introducción Psicoterapia	Bases de la psicoterapia y su historia a partir de Freud y desarrollos posteriores. Revisión de escuelas humanistas, cognitivas, sistémicas y psicoanalistas.	2º
Seminario epistemología	Describir los modelos epistemológicos que guían las investigaciones y la comprensión de la psicopatología. Los clásicos en psiquiatría: Jaspers, Kretschmer, Breuler, Charcot, Freud, Schneider, Kraepelin, la antipsiquiatría, Foucault y otros. La historia de la psiquiatría y su contexto cultural. El surgimiento de la psicopatología infantil	2º
Seminario cognitivo conductual	Revisar las teorías que sustentan el quehacer conductual y cognitivo desde el origen de la psicología hasta las corrientes postracionalistas.	3º
Seminario Psicoanálisis	Revisar los principales conceptos del psicoanálisis: histeria, aparato mental, lectura de casos clásicos. Desarrollos escuela intermedia Winnicott, Bion y los relacionales Mitchell y Green.	3º
Seminario familia	Revisar las bases fundamentales que originan la clínica familiar. Teoría de sistemas, y cibernética. Revisar los conceptos operativos de sistema familiar y subsistemas, y las alteraciones relacionales que dan pie a la psicopatología.	3º
Neurociencia y evolución	Principales conceptos que aporta la neurociencia a la psicopatología y la psicoterapia. La teoría evolucionaria como modelo de comprensión del enfermar psíquico.	2º
Investigación en Psiquiatría	Estudiar métodos de investigación cuantitativos y cualitativos en salud mental. Realización de manuscritos investigación. Presentaciones a congresos de la especialidad.	1º, 2º, 3º
Revisiones bibliográficas	Lectura guiada de artículos de la especialidad. Conocer el estado de arte actual en investigación psiquiátrica infanto juvenil.	1º, 2º, 3º
Seminario Trastornos Alimentarios	Revisar los modelos de trastornos de alimentación que se manejan en la Unidad de trastornos de alimentación. Aprender las primeras indicaciones en un paciente con anorexia, bulimia o binge-eating	3º
Seminario drogodependencias	Revisar los modelos de intervención preventivos y curativos en drogodependencias.	2º
Intervenciones psicoterapéuticas grupales	Estudiar los modelos que dan cuenta de las interacciones grupales tanto en terapia, sala de clases o instituciones. Bion, Kenberg, Palazzoli, Perls y otros.	3º
intervenciones familiares	Conocer modelos de intervención: sistémicos, intervención en crisis, psicoterapias breves.	3º
intervenciones	Reconocer intervenciones básicas (dibujo, juego) en niños y	1º, 2º

individuales	adolescentes.	
Seminario psiquiatría forense	Conocer los modos de intervención ante casos de violencia intrafamiliar, abuso infantil y niños privados de derecho. Conocer el marco legal chileno que protege la infancia y la familia.	3°

BIBLIOGRAFÍA

La bibliografía seleccionada agrupa los principales textos y artículos que se utilizarán en los Seminarios y Rotaciones.

La bibliografía podría modificarse según las necesidades docentes.

1. Lewis's Child and Adolescent Psychiatry: A Comprehensive Textbook, 4th Edition Ed. Martin, Andres; Volkmar, Fred R.
2. Child and Adolescent Psychiatry. Rutter M, Taylor E. 4th Ed. 2002
3. Tratado de Psiquiatría de la Infancia y la Adolescencia. Wiener J., Dulcan M. Ed. Masson 2006
4. Tratado de Psiquiatría del Niño y el Adolescente. Lebovici S., Diatkine R., Soulé, M. Biblioteca Nueva 1985
5. Psicopatología del Adolescente. Marcelli, D. Braconnier, A. 2^a Ed. Masson 2005
6. Psicopatología del Niño. Marcelli, D. 7^a ed. Elsevier Masson
7. Psicopatología del Bebé. Levovici S., Weil Halpern F. Siglo Veintiuno Editores 1995
8. Pediatric psychopharmacology: Fast Facts. Connor D., Meltzer B. 2006
9. Psicofarmacología esencial. Bases neurocientíficas y aplicaciones clínicas. Stahl S. Ed. Ariel Neurociencia 1999.
10. Fundamentos de Psiquiatría Clínica. Valdivieso S. Ed. PUC 2004
11. Kaplan & Sadock's Comprehensive Textbook of Psychiatry. 7th Edition
12. Sullivan HS. La entrevista psiquiátrica. Psique 1977
13. Psicopatología y semiología psiquiátrica. Capponi R. Ed. Universitaria 2006
14. Psicopatología descriptiva. Nuevas tendencias. Luque R., Villagran J. Ed. Trotta 2000
15. Symptoms in the mind: A introduction to descriptive psychopathology. Sims A.
16. Psiquiatría Clínica Ed. A. Heerlein 2000
17. Medición clínica en psiquiatría y psicología.. Berrios G, Bulbena A, Fernández de Larrinoa P. Ed. Masson 2003
18. Curso básico de psicoanálisis. Tallaferro A. Ed. Paidós 1993
19. Psiquiatría Psicodinámica en la práctica clínica. Gabbard G. Ed. Médica Panamericana 3^a ed. 2006
20. Psicología del Desarrollo. Papalia D., Wendkos S., Duskin R. 8^a Ed. MC Graw Hill 2001

21. Trastornos de Personalidad en niños y adolescentes. Kernberg P., Weiner a., Bardenstein K. Ed. Manual Moderno 2002
22. Trastornos de Personalidad. Hacia una mirada integral. Riquelme R., Oksenberg A. Ed. Soc. Ch. de Salud Mental 2003

23. DSM IV Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales. Ed. Masson
24. CIE 10 Clasificación estadística internacional de enfermedades y otros problemas de salud. Décima revisión. OMS
25. Clasificación Francesa de los Trastornos Mentales de Niño y del Adolescente (CFRTMEA-R-2000) 4° Revisión
26. Textbook in Psychiatric Epidemiology. Tsuang M., Tohen M. Ed. Wiley Liss 2002
27. Practice Parameters for the Psychiatric Assessment of Children and Adolescents. J. American Academy of Child & Adolescent Psychiatry
28. Concise Textbook of Clinical Psychiatry Derived from Kaplan & Sadock's Synopsis of Psychiatry, 10th Edition. Ed: Wolters Kluwer/ Lippincott Williams & Wilkins. 3th Ed. 2008.
29. Interconsulta Psiquiátrica. Rojo J., Cirera E. Ed: Masson 1997.
30. Psiconeuroinmunoendocrinología. Alfredo Jadresic, Cesar Ojeda. Ed: Mediterraneo. 2000.
31. European guidelines for training in consultation–liaison psychiatry and psychosomatics: Report of the EACLPP Workgroup on Training in Consultation– Liaison Psychiatry and Psychosomatics. Söllner W. et al. J. Psychosomatic Research 62, 501– 509, 2007
32. El niño ante el hospital, programas para reducir la ansiedad hospitalaria. Valdés C., Lozano J. Universidad De Oviedo Servicio de Publicaciones 1995
33. Inpatient Pediatric Consultation-Liaison: A Case-Controlled Study. Carter B., et al. J Pediatric Psychology (6) 423-432, 2003
34. Redevelopment of a consultation–liaison service at a tertiary paediatric hospital. Harden S., Stathis S., Wagner I. Australasian Psychiatry (13), 2, 2005.